

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS CONVOCATORIA No 001 2021

OBJETO: Adquisición de cuatro mil (4.000) kits escolares que se otorgaran a las personas a cargo de los trabajadores beneficiarios, como son los hijos legítimos, naturales, adoptivos, hijastros, o hermanos (huérfanos de padre y madre) que reciban subsidio monetario y cumplan con los requisitos de ley, en edades entre los 6 y 18 años, y que se encuentren cursando educación básica (primaria), media y secundaria, que devenguen hasta 4 SMMLV, es decir que sean categorías A y B, o que sumados los ingresos con los de su cónyuge o compañero, de ser el caso, no sobrepasen los 6 SMLMV.

A) OBSERVACIONES RECIBIDAS EN TÉRMINO:

OBSERVACION 1: Se recibe correo de la empresa **COMSILA SAS** recibida al correo electrónico como se muestra a continuación contratación@comcaja.gov.co así:

OBSERVACIONES CONVOCATORIA 01 DE 2021

Contratación x



➔ **COMSILA SAS** <comercializadora.comsi...
para contratacion, con01.comcaja2021 ▾

vie, 24 sept 14:15 (hace 6 días)



Respetuoso saludo, adjunto nos permitimos remitir 02 observaciones a la convocatoria

1. Numeral. 3.1.1 Verificación de muestras

... deberán presentar marcas nacionales, así la caja estará contribuyendo al desarrollo económico del país... (NO SUBSANABLE)

Acuerdo a lo anterior, nos permitimos informar que los Colombia no fabrica colores actualmente.

Para el temá específico del color acuarelable solo existe color de Brasil "Faber Castell" y Color de Alemania "Kores". que para todos los efectos estan agotados en el pais para la cantidad solicitada.

Nos permitimos sugerir a la entidad se modifique este requerimiento por color Magicolor, Paper Mate, unipunta, cuerpo redondo, mina 4mm y cumple con la calidad requerida por la entidad.

2. Cuadernos -

... Colores pasta: rojo, azul, verde. (NO SUBSANABLE)

Para dar cumplimiento a este requerimiento se hace necesario realizar la fabricación personalizada del cuaderno, toda vez que en el mercado solo existen motivos variados.

Dicha fabricación tiene dos variables:

1- El tiempo de producción actual directamente de propal o fabricantes de cuaderno incluidos en nuestra base de proveedores es mínimo de 75 días calendario a partir de aprobado modelo.

2. El valor unitario de un cuaderno con portada personalizada es superior a un cuaderno de mercado, que a todas luces es evidente que la entidad hizo costeo con cuadernos existentes y no fabricados de forma especial para la COMCAJA.

Por lo anterior, respetuosamente nos permitimos solicitar a la entidad se permita la entrega de cuadernos con portadas motivos variados que sean respetuosas, amigables con niños y adolescentes y sin inclusión de imágenes alusivas a la violencia o la sexualidad.

Respuestas:


Colores: Para efecto de entrega de este producto los cuales manifiestan la no existencia de la fabricación nacional, COMCAJA acoge su observación y aceptará este producto importado de marcas de amplio reconocimiento como: Magicolor, Prismacolor, Korés, Faber Castell, Paper Mate, todos de mina gruesa. Lo anterior sin perjuicio de la calificación otorgada al producto nacional, si lo hubiere.

Cuadernos: De acuerdo con la observación, COMCAJA la acepta y permitirá la entrega de cuadernos con motivos variados que sean respetuosos, amigables, con niños y niñas adolescentes y sin inclusión de imágenes alusivas a la violencia o a la sexualidad.

OBSERVACION 2: Se recibe correo de la empresa **SUMIRCOP** recibida a los correos electrónicos como se muestra a continuación contratación@comcaja.gov.co- con1comcaja2021@gmail.com:

➔ **ventas11@sumicorp.com** a través de comcaja.gov.co
para contratacion, con1comcaja2021 ▾

📧 lun, 27 sept 6:11 (h)

 **ventas11@sumicorp.com**
para contratacion, mí ▾

📧 lun, 27 sep. 06:11 (ha)

Asunto: Observaciones a la Convocatoria Pública No.1 / 2021

➤ **Requisitos Habilitantes Financieros:**

1. **Índice de Liquidez:** Agradecemos y solicitamos por favor de la manera más atenta a la entidad considerar el ajuste del presente indicador de **Mayor o Igual 2 a Mayor o Igual a 1,75**.
2. **Índice Rentabilidad del Activo:** Agradecemos y solicitamos por favor de la manera más atenta a la entidad considerar el ajuste del presente indicador de **Mayor o Igual 0,05 a Mayor o Igual a 0,03**.

Lo anterior permitirá contar con una mayor pluralidad de oferentes.

➤ **Requisitos Técnicos (Muestras Kits)**

1. Agradecemos a la entidad nos pueda por favor compartir el logo en alta de COMCAJA para la maleta.
2. ¿Los cuadernos pueden ser variados y estos no serían personalizados?
3. Agradecemos a la entidad nos permitan para el presente proceso incluir productos importados de manera parcial que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, puesto que hay bastantes empresas existentes y distribuidoras de grandes marcas que no cuentan con productos fabricados de origen nacional. Lo anterior es teniendo en cuenta que es un factor NO SUBSANABLE.

➤ **Experiencia mínima Acreditada:**

1. Solicitamos por favor a la entidad que la experiencia también pueda ser acreditada mediante contratos ejecutados con organismos internacionales y/o fundaciones reconocidas en el país.

De acuerdo a lo anterior, agradecemos la atención prestada.

Respuestas:

Indicadores Financieros: No se acoge su observación debido a que COMCAJA estableció los indicadores de forma tal que puedan garantizar la pluralidad de oferentes y las garantías necesarias para el cumplimiento del contrato.

Requisitos Técnicos:

1. Atendiendo su necesidad se procederá a enviar el Logo en alta resolución. No obstante para la muestra no es necesario que la maleta venga con el logo.
2. De acuerdo con su observación, COMCAJA la acoge y permitirá la entrega de cuadernos con motivos variados que sean respetuosos, amigables, con niños y niñas adolescentes y sin inclusión de imágenes alusivas a la violencia o a la sexualidad.
3. La convocatoria permite la entrega de productos importados pero los mismos no obtendrán la calificación prevista para el producto nacional. Lo anterior sin perjuicio de la calificación otorgada al producto nacional.

Experiencia mínima:

La experiencia mínima establecida en los términos de referencia ha sido definida teniendo en cuenta la participación de los proponentes en procesos iguales o similares, esto con el propósito de procurar el cumplimiento del contrato.

OBSERVACIONES FUERA DE TÉRMINO:

OBSERVACION 3: Se recibe correo de la empresa **CI WARRIOR COMPANY** recibida a los correos electrónicos contratación@comcaja.gov.co-con1comcaja2021@gmail.com

OSBERVACIONES



Contratación x



➔ **WARRIORS COMPANY** <warriorsjuridi... para contratacion, con1comcaja2021

📧 Lun, 27 sept 11:36 (hace 3 días)



Buenos dias, remito observaciones.

OSBERVACIONES

Recibidos x

WARRIORS COMPANY <warriorsjuridica01... para contratacion, mi

📧 Lun, 27 sep. 11:36 (hace 3 días)

1. CARPETA:

Carpeta plástica tipo portafolio

Carpeta plástica tipo "portafolio" tamaño carta; con mango para sujetar, cierre tipo broche y 12 separaciones internas.

- Como bien lo enuncia el ítem, la carpeta es tipo portafolio, que hace parte del sector papelería de oficina.
- Este tipo de portafolios no son usuales en la escolaridad ni en la lista de útiles.
- Debido al desabastecimiento general de algunos productos a nivel nacional, esta carpeta debe producirse ya que no esta en el mercado de primera mano.
- El costo de este tipo de producto es completamente diferente y muy elevado en relación a una carpeta escolar, por lo cual agradecemos a la entidad mencionar las empresas que hicieron parte del estudio de precios debido a que con este ítem el kit se sale del presupuesto asignado.
- Sugerimos de manera respetuosa a la entidad modificar la descripción de dicho portafolio, por una carpeta escolar.

Acabado tipo Policover, bandas elásticas.

Tamaño: oficio

Colores: Surtidos.



2. CUADERNOS –

- Si bien el cuaderno es de uso comercial ya que no lleva ninguna marca alusiva a la entidad, se requieren colores neutros específicos (rojo, azul, verde), que no son de existencia en el mercado, esto debido a que la producción y stock general de cuadernos trae impresos motivos de diferentes colecciones y no colores unitono.
- Sugerimos a la entidad se establezca como cuaderno estándar, motivos variados de selección múltiple, o en su defecto se extienda el plazo de entrega de los kit a un plazo de mínimo 100 días calendario debido al tiempo que toma producir carátulas de carácter especial como las que actualmente se establecen.

3. COLORES

- La entidad solicita que los productos sean de origen nacional con anotación de carácter NO SUBSANABLE, por lo cual solicitamos se modifique esta cualidad para el ítem de colores debido a que no hay fabricación nacional de este ítem, todos los colores son importados.
- Para la característica acuarelable, la misma no está disponible en Colombia desde hace más de un año y debido a los extensos tiempos que están tomando las importaciones, no es posible garantizar existencias este año y seguramente no durante el primer trimestre del próximo año, esto teniendo en cuenta que no se generará una orden de importación hasta contar con la seguridad de adjudicación ya que no es un producto con buena rotación en el mercado.
- Respetuosos de su necesidad, sugerimos se modifique este ítem y se adquieran colores en stock nacional de origen extranjero, con mina de 4.0mm que garantiza sea un color de excelente calidad.

Respuesta:

Carpetas: En consideración a que la carpeta de 12 bolsillos es de uso común para oficina se acepta la observación por lo que el proponente podrá aportar carpeta plástica con gancho legajador plástico o de broche, la cual se ajusta a las características de las contenidas en el estudio de mercado. Se tendrá en cuenta que su calidad permita una mayor durabilidad. Frente a las cotizaciones se hace innecesario aportarlas por el hecho de haber sido aceptada la observación.

Cuadernos: De acuerdo con su observación, COMCAJA la acoge y permitirá la entrega de cuadernos con motivos variados que sean respetuosos, amigables, con niños y niñas adolescentes y sin inclusión de imágenes alusivas a la violencia o a la sexualidad.

Colores: Para efecto de entrega de este producto los cuales manifiestan la no existencia de la fabricación nacional, COMCAJA acoge su observación y aceptará este producto importado de marcas de las siguientes marcas: Magicolor, Prismacolor, Korés, Faber Castell, Paper Mate, todos de mina gruesa. Lo anterior sin perjuicio de la calificación otorgada al producto nacional, si lo hubiere.

OBSERVACION 4 Se recibe correo de la señora **ANA GUEVARA** recibida a los correos electrónicos contratación@comcaja.gov.co con1comcaja2021@gmail.com así:

➔ **Ana Guevara** <carolinagg4@icloud.com>

lun, 27 sept 18:15 (hace 3 días)

para contratacion, con1comcaja2021, carolinag4

Ana Guevara <carolinagg4@icloud.com>

lun, 27 sep. 18:15 (hace 3 días)



para contratacion, mí, carolinag4

Amablemente solicitamos de su colaboración ampliando la experiencia mínima acreditada los contratos que versen sobre SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS Y UTILES, toda vez que se enmarcan dentro del objeto a desarrollar en la presente convocatoria cumpliendo con los términos de referencia.

Respuesta: Se acepta la observación ampliando la acreditación de la experiencia mínima incluyendo el suministro de papelería, elementos y útiles escolares.

OBSERVACION 5 Se recibe correo de la señora **DANIELA MANRIQUE** recibidos a los correos electrónicos contratación@comcaja.gov.co y con1comcaja2021@gmail.com

➔ **DANIELA MANRIQUE** <Dmanrique_27@hotmail.com>

lun, 27 sept 18:35 (hace 3 días)



para contratacion@comcaja.gov.co, con1comcaja2021@gmail.com



DANIELA MANRIQUE <Dmanrique_27@hotmail.com>

lun, 27 sep. 18:34 (hace 3 días)



para contratacion@comcaja.gov.co, mí

me dirijo a ustedes amablemente, ya que revisada la experiencia requerida para la convocatoria en los TERMINOS DE REFERENCIA es relacionada con la venta y/o comercialización de material escolar o didáctico, y de que acrediten experiencia igual en venta y suministro o distribución de útiles escolares a entidades públicas y/o cajas de compensación, sin embargo los elementos que la conforman el kit también se encuentran enmarcados en suministros de papelería, por lo anterior, y con el fin de participar de la convocatoria mencionada, solicitamos se amplie la experiencia.

Respuesta: Se acepta la observación ampliando la acreditación de la experiencia mínima incluyendo el suministro de papelería, elementos y útiles escolares.

OBSERVACION 6 Se recibe correo electrónico de **DIANA ELIZABETH VILLALOBOS PEÑA.-DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS E EN C** -, recibido al correo electrónico contratacion@comcaja.gov.co:

➡ **Contrataciones SYS** <contratacionsys@h... 27 sept 2021 18:43 (hace 3 días) ☆ ↩
para contratacion@comcaja.gov.co ▼

1. Dentro de la Convocatoria Pública se indicó en el numeral 3.3. **EXPERIENCIA MÍNIMA ACREDITADA** que los participantes deberán acreditar el requisito de la experiencia con contratos que hayan celebrado durante los (3) último años antes del cierre del proceso, para lo cual deberán estar inscritos en el RUP. No obstante, se solicite respetuosamente a la entidad que modifique el requisito de la experiencia en cuanto se les permita a los participantes acreditar la experiencia con contratos que se hayan ejecutado dentro de los últimos (5) años y no durante los últimos (3) años, toda vez que desde el año 2019 y hasta la fecha, las entidades educativas no han prestado su servicio de forma presencial con ocasión a la propagación del virus COVID-19 y lo que ha generado que NO se consuman dichos bienes en los dos últimos años y el sector económico presente un decrecimiento considerable.

Así las cosas, solicitamos respetuosamente a COMCAJA para que amplie el margen de la experiencia con el fin de garantizar la pluralidad de los oferentes y atender las realidades socio-económicas por las que atraviesa el sector de la educación en Colombia.

2. Por otro lado, respecto al diligenciamiento del oferta económica se solicita respetuosamente a la entidad que aclare a los proponentes si la cantidad total que se relaciona en el formato de oferta económica corresponde a las cantidades totales por cada elemento que se solicita o por cada ítem según su unidad de medida, es decir, si en el ítem 2 " (5) *cuadernos cosidos* " deberá indicarse que se ofrecen (20.000 cuadernos para los 4000 kits que se necesitan o 4000 set de cuadernos x 5 unidades).

En los ítems que se componen de varios elementos no es claro las cantidades totales que se deben ofrecer, en especial, aquellos ítems que están compuestos por diferentes productos por el set de reglas geométricas, esferos, plumones, colores entre otros.

Así pues, se solicita respetuosamente a la entidad aclare las cantidades que deberán ofrecerse en la casilla de las cantidades totales.

Respuesta:

Experiencia mínima: Como hecho notorio la pandemia del Covid 19 afecto las diferentes actividades económicas entre ellas la venta y suministro de elementos y útiles escolares, razón por la cual su actividad comercial fue mínima o inexistente durante el año 2020 y parte del 2021. En este sentido, resulta pertinente y ajustado a la realidad requerir una experiencia durante los últimos cinco (5) años, por lo que se acepta la observación.

Oferta Económica: Se precisa que la unidad de medida es el total de elementos suministrados por cada ítem que compone el Kit Escolar. De tal manera que la unidad de medida es el número indicado en la parte inicial de cada producto.

OBSERVACION 7 Se recibe correo electrónico de la señora **CINDY LICETH FORIGUA CLAVIJO -LEGIS-** enviada al correo electrónico contratación@comcaja.gov.co

Cindy Liceth Forigua Clavijo Cindy.Forigua@legis... 28 sept 2021 14:44 (hace 2 días)
para contratacion@comcaja.gov.co, con01comcaja2021@gmail.com



- De acuerdo con lo establecido por la Entidad en el **NUMERAL 3.5 VERIFICACIÓN FINANCIERA Y DOCUMENTOS REQUERIDOS**, se debe acreditar dicho numeral con la acreditación de la información financiera correspondiente a las vigencias 2019 y 2020.

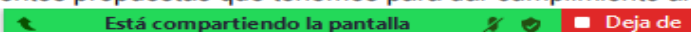
Basandonos en lo anterior solicitamos a la Entidad se tenga en cuenta lo establecido en el Decreto 579 de 2021, el cual expresa que mediante el mencionado Decreto se expidieron medidas encaminadas a la reactivación económica, a través de las cuales se desarrollo la posibilidad de que en los procedimientos de selección se evaluara **la capacidad financiera y organizacional de los oferentes teniendo en cuenta el mejor año fiscal del proponente de los últimos tres (03) años**, para lo cual se previeron las modificaciones transitorias necesarias al contenido del Registro Único de Proponentes – RUP. Para lograr lo anterior, se adicionaron algunos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

Que atendiendo lo anterior, **para los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura o invitación se publique a partir del 1 de julio de 2021**, las entidades estatales al estructurar sus procedimientos de selección tendrán en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, **por lo que al evaluar las ofertas verificaran el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con los indicadores del mejor año que se refleje en el registro de cada proponente. De esta manera, los oferentes podrán acreditar el cumplimiento de estos requisitos habilitantes con los mejores indicadores de los últimos tres (3) años.** Esto con el fin de garantizar que se apoyara a las empresas en la reactivación económica que se lleva a cabo en el país.

Indice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,70%
Indice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total	Menor o igual a 78%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o igual a 1,5%
Capital de Trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	Mayor o igual al 60% del valor total del presupuesto asignado.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Mayor o igual a 0,05
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional dividida por el activo total	Mayor o igual a 0,05

Esto con el fin de permitir que grandes marcas reconocidas en el mercado puedan presentar oferta y así ofrecer la mejor opción no solo en factor económico sino también asegurarle a la Entidad que la calidad de los insumos a adquirir será la deseada por COMCAJA.

Por medio de la presente manifestamos nuestro interés de participar en la convocatoria en mención con una de nuestras marcas **KEEPERMATE**, la cual cuenta con varios de los ítems interesados a adquirir por la Entidad, pero no contamos con la totalidad de las especificaciones técnicas por ende a continuación relacionamos las diferentes propuestas que tenemos para dar cumplimiento al objeto del contrato:



Verificación Financiera:

Respuesta: Como se indicó la pandemia del Covid 19 afecto las diferentes actividades económicas entre ellas la venta y suministro de elementos y útiles escolares, razón por la cual resulta pertinente y ajustado a la realidad que el oferente acredite la capacidad financiera con los mejores indicadores de los últimos tres (3) años. Precizando que el régimen contractual de Comcaja y de sus actos es el usual entre particulares, esto es el consagrado en el Código Civil,

Código de Comercio y su Manual de Contratación en concordancia con lo establecido en el artículo 73 de la ley 101 de 1993.

Para efectos de validación de los requisitos financieros de los oferentes, es necesario que alleguen el RUP del año en que el oferente obtuvo los mejores resultados financieros.

Indicadores Financieros:

Respuesta: No se acoge su observación debido a que COMCAJA estableció los indicadores de forma tal que puedan garantizar la pluralidad de oferentes y las garantías necesarias para el cumplimiento del contrato.

Especificaciones Técnicas Mínimas de los Kits:

Respuesta: En el estudio de necesidad se determinó las características técnicas de los elementos y útiles requeridos por Comcaja sin consideración a marca o referencia alguna, por lo que no se acepta la observación o referencia alguna.

Cuadernos:

Respuesta: De acuerdo con su observación, COMCAJA la acepta y permitirá la entrega de cuadernos con motivos variados que sean respetuosos, amigables, con niños y niñas adolescentes y sin inclusión de imágenes alusivas a la violencia o a la sexualidad.

Cartuchera:

Respuesta: En el mismo sentido se reitera que en el estudio de necesidad se determinó las características técnicas de los elementos y útiles requeridos por Comcaja sin consideración a marca o referencia alguna, por lo que no se acepta la observación.

OBSERVACION 8, se recibe correo electrónico de la empresa Comercializadora Galeón al correo de apoyo al proceso - con1comcaja2021@gmail.com así:

EL GALEON <elgaleon.comercializadora@gmail.c...> Lun, 27 sep. 11:49 (hace 3 días) ☆ ↩ ⋮
para contratacion, mí ▾

1. La carpeta descrita tipo portafolio, no hay existencias nacionales, en caso de que la entidad haya confirmado dentro de su estudio de conveniencia la existencia, solicito se publique las empresas que cuentan con ello.

- Esta carpeta no obedece a un elemento escolar sino de oficina debido al uso particular que tienen sus 12 separadores y la exigencia técnica.

- Para uso escolar existe la carpeta plástica 4 aletas o la carpeta fuelle de un solo servicio con caucho, así como las carpetas fuelle de papel.

- Mantener esta descripción pone en riesgo la pluralidad de la participación ya que se da prelación a ciertas empresas privilegiadas con este artículo y excluye de forma automática a gran parte de las mipymes, lo cual va en contra del incentivo de apoyo nacional como lo describe la entidad en el pliego de condiciones.

2- En el mercado de papelería uso escolar no se mantienen portadas de cuadernos en un solo color, por lo que solicito se permita incluir motivos variados ya que ninguna empresa a nivel nacional cuenta con este producto tal como lo requiere la entidad COMCAJA en pastas de un color neutro.

3- Permitir la inclusión de productos importados ya que específicamente es imposible dar cumplimiento al color acuarela por lo siguiente.

1 - No hay existencia nacional y su proceso de importación es dispendioso con respecto al plazo de ejecución.

2 - Ningún color es de fabricación nacional, existen múltiples marcas de excelente calidad como magicolor, kores, prismacolor, faber castell entre otros con minas gruesas con los que se podría reemplazar este producto. (todos extranjeros)

Como verán algunas de nuestras solicitudes hacen referencia claramente a que ninguna empresa participante podría cumplir con el total de los requerimientos y la entidad podría entrar en un proceso de declaratoria desierta en caso de no aplicarse estos ajustes.

Respuesta:

Carpetas En consideración a que la carpeta de 12 bolsillos es de uso común para oficina se acepta la observación por lo que el proponente podrá aportar carpeta plástica con gancho legajador plástico o de broche, la cual se ajusta a las características de las contenidas en el estudio de mercado. Se tendrá en cuenta que su calidad permita una mayor durabilidad. Frente a las cotizaciones se hace innecesario aportarlas por el hecho de haber sido aceptada la observación.

Cuadernos: De acuerdo con su observación, COMCAJA acoge su observación y permitirá la entrega de cuadernos con motivos variados que sean respetuosos, amigables, con niños y niñas adolescentes y sin inclusión de imágenes alusivas a la violencia o a la sexualidad.

Colores: Para efecto de entrega de este producto los cuales manifiestan la no existencia de la fabricación nacional, COMCAJA acoge su observación y aceptará

este producto importado de marcas de las siguientes marcas: Magicolor, Prismacolor, Korés, Faber Castell, Paper Mate, todos de mina gruesa. Lo anterior sin perjuicio de la calificación otorgada al producto nacional, si lo hubiere.

Cordialmente,

Comité de Contratación

Caja de Compensación Familiar Campesina Comcaja